

Ingreso al jardín

Durante septiembre se desarrollarán las diferentes instancias para el ingreso a sala de 4 y sala de 5 años con el fin de garantizar un banco a cada niño y niña para que comience su escolaridad obligatoria.

La Dirección General de Escuelas comunica, por medio del Memorandum 262 y sus anexos, las fechas y los procedimientos para el Ingreso al Nivel Inicial del ciclo lectivo 2023. Las diferentes instancias comenzarán a partir del 1 de septiembre para el ingreso a sala de 4 y el 13 de septiembre para sala de 5 años.

Cabe destacar que el gobierno escolar garantizará a cada niño y niña un banco para que comiencen con su trayecto educativo, siendo muy importante que las familias acompañen esta etapa tan importante.

Las escuelas deberán exponer de manera visible toda la información, la documentación necesaria y las diferentes fechas para que los padres, madres o tutores puedan inscribir a los niños y niñas.